

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

AÑO XIII.—NÚM. 3.707.

PERIODICO DE LA TARDE.

JUEVES 10 DE NOVIEMBRE DE 1904.

CRÓNICA EXTRANJERA

Es un fenómeno digno del mayor estudio. Camina Francia a la cabeza de los pueblos de Europa. Rica por su adelantadísima agricultura, por sus progresos científicos e industriales, por su comercio tan vivo, tan ingenioso que impone su gusto al mundo.

Pueblo trabajador, tal vez no tan económico como el catalán, pero muy amante del ahorro, como lo demuestra sus innumerables cajas de esta índole que hacen posibles los mayores empréstitos. Y apesar de tantas y tan buenas circunstancias no aciertan a dar con las bases de su paz interior, que tanto necesita para llenar su papel importantísimo en el mundo entero.

Lo ocurrido recientemente en la Cámara de los Diputados prueba bien desgraciada anda la política en la vecina República. Un Ministro de la Guerra, no tiene inconveniente en declarar que en su Ministerio se ha establecido un sistema de dilaciones y sumarios inquisitoriales para averiguar las ideas religiosas de los jefes y oficiales del ejército francés, postergando a aquellos, si son católicos, o que no pertenecen al positivismo naturalista en que, según el Senador Nequet, comulga el general André.

Y tan loca determinación, medida tan injusta y revolucionaria, se quiere cubrir con el grandioso asunto de la salvación de la República. El *ulús populi* que disfrazó tantas tiranías, sirve una vez más, para cubrir esta que va contra la libertad de conciencia y sembrará la discordia en el ejército francés.

Muchos jefes y oficiales y aún generales del ejército español profesan ideas republicanas. Y ni estas ideas han impedido ascender en su carrera, ni les han apartado del cumplimiento de sus deberes militares para la patria y aún para la monarquía, que es la forma de gobierno vigente.

La prensa radical aplaude la política desatentada de Mr. Combes, sin fijarse en que, no traducirse al español, como tantas otras novedades extranjeras, lanzaría fuera del ejército a muchos de sus jefes por el delito de proferir ideas de gobiernos contrarias a las consagradas por la Constitución.

Claro está que nada de esto justifica, ni aún excusa, la conducta procaz del Diputado nacionalista Monsieur Gabriel Syveton, abofeteando en plena Cámara al anciano general que, cualquiera que fueran los delitos a que lo arrastre el fanatismo rojo, merece otra clase de respetos y, sobre todo, que se le combata con otras razones que el ultraje y el atropello.

Las elecciones generales de Italia son un golpe rudo asestado contra la preponderancia del partido socialista.

Las recientes huelgas generales de Milán, Génova y otras poblaciones del Norte, así como los sucesos de Sicilia prepararon el terreno que hábilmente explotó el Ministerio Hottellet. La masa neutra del país, alarmada ante los excesos del socialismo en sus últimos movimientos, ha secundado la política del Gobierno de Italia.

Ya se conocen los resultados de 437 distritos, 270 han dado el triunfo a los ministeriales. El resto se divide entre constitucionales, radicales, republicanos y socialistas. Estos últimos no pasan de 24.

Faltan todavía los datos correspondientes a 71 distritos, cuyo resultado puede variar mucho las conclusiones de la oposición, según del modo a que se inclinen estos distritos, pero de cualquier manera, el Gobierno cuenta con una respetable mayoría.

La prensa ha publicado el texto

del convenio acordado entre Rusia e Inglaterra, para resolver y decidir sobre el lamentable incidente de la escuadra del Báltico y los pescadores de Hull. Dejando aparte las consecuencias que este incidente puede acarrear en el orden militar, es indudable que el resultado obtenido es un triunfo de la política de la paz sobre la guerra, presentada en las célebres conferencias de la Haya.

LUIS BRÍOSO.

Revista económica.

Cereales.

Aunque en los centros productores de la Península continúa la fijidad de semana anteriores, los precios no descienden, y esto a pesar de la calma que la demanda manifiesta, limitándose sólo a cubrir las necesidades corrientes.

Con insistencia vuelve a hablarse de rebaja arancelaria en vista de que las medidas que se intentan con la supresión del impuesto de consumos a los trigos y la disminución de las tarifas de transporte, no producen la baja en los precios que se esperaba.

Continúa en Barcelona muy encalmado el negocio; los compradores siguen muy retraídos.

Preséntanse en alza los principales mercados extranjeros. Las perspectivas siguen siendo, respecto a las cosechas pendientes, favorables en la Argentina, donde se calcula además en un 15 por 100 ó en un 20 el aumento de la superficie sembrada; pero en cambio se estima, respecto a Australia, en un 25 por 100 el déficit probable de la cosecha próxima, comparada con la anterior.

Vinos y alcoholes.

Los mercados siguen con la misma calma que en semanas anteriores. Los datos hasta ahora conocidos sobre la cosecha demuestran la abundancia y buena calidad de la misma. Respecto a los alcoholes, bien poco se puede decir por lo incierto de este artículo mientras no funcione con regularidad el nuevo régimen.

Los mercados franceses no presentan gran actividad y en general los precios para los vinos nuevos carecen de firmeza. La cosecha se puede calificar de buena, no tan sólo en cantidad, sino también en calidad. Aún no se conoce la cifra exacta a que asciende; pero los datos aproximados, dados a conocer hasta ahora por las diversas comarcas vitícolas, indican que se trata este año de una recolección abundante.

En Certe los arribos no han sido importante; la mayor parte ha consistido en uva en pipas, de tránsito para Alemania y Suiza.

Los precios de los vinos, sin variación.

Carnes y ganados.

Se ha confirmado la tendencia al alza en el primero de estos artículos sobre todo en los bueyes y las vacas; las terneras apenas tienen variación. De ganado lanar hay pocas impresiones. Respecto a carnes, la oferta y la demanda están muy sostenidas en Madrid, y nadie se atreve a asegurar la inclinación a la baja, dado lo ruinoso del tipo a que se han hecho los primeros contratos.

En Madrid se han cotizado: cebones, de 75 a 78 reales arroba canal; vacas gordas de 71 a 73; terneras de Castilla, de 114, 130 a 140 reales arroba; gallegas, de 65, 70 74 y 85; asturianas, de 80 a 88 y 95; Montaña, de 85, 90, 100 y 110; de León de 66 a 72; carneros, a 25 cuartos libra canal; ovejas, a 22; lechales a 2'25 pesetas kilo canal.

Carbones.

Aunque en algunas clases de este artículo el negocio ha variado en el sentido de mejora la situación general, en Inglaterra, todavía se presenta muy precaria, registrándose cada

vez mayor número de minas que no cubren gastos. Este hecho es atribuido, en gran parte, al mantenimiento del derecho de exportación en el carbón de piedra, derecho que ha llevado a Alemania los pedidos que antes se hubieran dirigido a Inglaterra.

El negocio se ha presentado ahora, sin embargo, bastante activo en la mayor parte de los mercados ingleses. Algunos contratos muy buenos se han registrado recientemente en Newcastle, especialmente para locomotoras; los menudos de vapor están todavía con buena demanda; los carbones para gas se presentan firmes, aunque eucalmados; finalmente, el cok queda pesado, pero sin variación en los precios. En Asturias y lo mismo en Puerto Llano, se cotizan a los mismos precios que la semana anterior.

Plomo y cin.

El plomo sigue subiendo y aún se auguran mayores aumentos, en razón a calcularse que son muy pequeñas las existencias.

En Cartagena se cotiza a 17'31 pesetas barra los 45 kilos. El cin sigue subiendo después de los grandes aumentos anteriores.

SÁNCHEZ DE LA CAMPA.

DESDE LONDRES

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

SUMARIO: Tranquilidad.—Inversiones y negociaciones.—La convención de arbitraje.—Tesis.—Puntos a aclarar.—Argumentos británicos.

Afortunadamente para el buen nombre del pueblo británico, ha desaparecido la patriótica excitación producida por el desgraciado incidente del mar del Norte.

La noticia de que Inglaterra recibirá todo género de satisfacciones ha tranquilizado hasta a los más descontentos, y hoy el pueblo espera confiado las decisiones del tribunal de arbitraje que ha de entender en el asunto, pues no duda que fallará en un todo conforme en las pretensiones británicas.

En tanto el almirante Cyprian y el eminente jurista sir Baller Aspiell, por encargo del ministro de Comercio, llevan a cabo en Hull una información respecto a los destrozos, daños y perjuicios causados por los barcos rusos, el gobierno se ocupa, de acuerdo con el de Rusia, de las cuestiones concernientes al procedimiento, alcance de la investigación y poderes del comité de arbitraje, y muy especialmente de las medidas que se acuerden a consecuencia de las decisiones que se tomen.

Aunque este asunto es asaz delicado, no se cree ofrecerá dificultades de importancia, dados los buenos deseos de los gabinetes de Saint-James y de San Petersburgo.

La comisión internacional se reunirá en París tan pronto sean terminadas las investigaciones que se practican en Hull y Vigo, y la compondrán altas autoridades judiciales de potencias neutrales, ante las cuales sostendrán sus respectivas tesis los representantes de Inglaterra y Rusia, los cuales presentarán los testigos necesarios.

La tesis de Rusia será: "Entre los navios de pesca ingleses que nuestra escuadra vio en la noche del 21 al 22 de Octubre en Dogger-Bank, se encontraban dos torpederos enemigos que se aproximaron a nuestros barcos de guerra."

La escuadra rusa hizo a los barcos enemigos las oportunas señales, y como no contestaron rompió el fuego, y se cree que fué echado a pique uno de ellos. Desgraciadamente, algunos abusos cayeron sobre los barcos de pesca, y Rusia expresa por ello su más vivo sentimiento y no duda en pagar las correspondientes indemnizaciones a las víctimas.

Frente a este argumento, Inglaterra opondrá el suyo, que es: "Una parte de la flota rusa del Báltico ha pasado la noche del 21 al 22 de Octubre a 350 kilómetros de la costa inglesa y ha disparado, sin razón, sobre lanchas pescadoras de nacionalidad británica y herido a sus tripulantes."

En vista de estas dos tesis, el tema más importante de las deliberaciones de la Convención internacional ha de ser si efectivamente habidos torpederos entre los barcos pesqueros cañoneados, y en caso afirmativo, averiguar la nacionalidad a que pertenecían.

En Inglaterra no se niega que hubiera dos torpederos entre los barcos de pesca; pero se afirma que aquellos pertenecían a la escuadra rusa, cosa que niegan el almirante Roydstvensky y los marinos a sus órdenes.

De parte de quien está la verdad es muy fácil averiguarlo, pues se logrará aclarando estos dos extremos:

1.º ¿Existen todos los torpederos rusos que entraron en el mar del Norte?

2.º ¿Si no falta ninguno, hay entre los torpederos llegados a Tánger y Cherburgo uno ó varios que tengan señales de averías causadas por obuses?

Aquí no se duda que los acorazados de Rojdstvensky hicieron fuego sobre dos torpederos rusos, y he aquí las razones que se alegan en defensa de tal creencia:

Al entrar la escuadra del Báltico en el mar del Norte, se dividió en tres grupos, estando formado el primero por los torpederos destinados a Cherburgo, el segundo por los acorazados y cruceros que arribaron a Vigo, y el tercero por la división anclada en Tánger, marchando cada grupo en el orden en que los hemos enumerado. Cuando la flota rusa atravesó el estrecho de Douvres, los torpederos no marchaban delante, sino entre los grupos segundo y tercero, y esto hace suponer que aquellos se extraviaron, a consecuencia de lo cual pudieron encontrarse accidentalmente en Dogger-Bank cuando surcaban sus aguas la división en que iba Rojdstvensky. Como este, sin duda, creía que sus torpederos se hallaban lo menos a 150 kilómetros de aquellos lugares, nada tiene de particular que los tomara por barcos enemigos y disparara sobre ellos.

Esta versión es la más generalizada en Londres y la que se tiene por más admisible, pues siendo absurdo suponer que los japoneses tuvieron torpederos en el mar del Norte y habiéndose comprobado que durante los días 21, 22 y 23 no había torpederos ingleses en las aguas que ocurrió el incidente, está fuera de duda que los vistos eran rusos.

AKERS.

Londres 3 de Octubre 1904.

NOTAS PARISIENSES

¡OH EL ARBITRAJE!

¡Es admirable el arbitraje! ¡Admirable! ¿No habeis observado sus efectos?

El asunto de los barcos pescadores de Hull había encendido una hoguera que amenazaba devorarlo todo. Los periodistas ingleses habían partido para la guerra con el ardor de quien nada pierde y sin embargo gana algo cuando los demás se baten. Rusos y británicos, empezaban a injuriarse fuerte; en Gibraltar, la flota inglesa procedía a las operaciones de movilización, y la paz del mundo estaba amenazada. Luego se pronunció la mágica palabra *arbitraje*, é instantáneamente la calma y la confianza renacieron. La prensa inglesa enfundó sus dardos, la flota cesó en su movilización y la paz está asegurada.

¡Milagro, milagro! Y las buenas

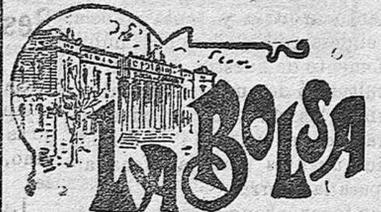
gentes dicen: ¡Si hubiesamos acudido al arbitraje hace diez meses, cuando rusos y japoneses negociaban, cuantas vidas se hubieran ahorrado! ¡Nunca hubiese sido turbada la paz en el Extremo Oriente!

Señales permitido dudar. Los árbitros convocados en esta ocasión no hubieran podido, evidentemente, sino dictar una sentencia concebida aproximadamente en los siguientes términos: "Visto que Puerto-Arturo y la Manchuria pertenecen a China; que los rusos se han instalado allí abusivamente y despreciando los compromisos resultantes de los tratados, el tribunal de arbitraje es de opinión que los rusos deben evacuar Puerto-Arturo y la Manchuria, que volverán a su legítimo propietario."

Indudablemente este fallo no hubiera tenido ninguna probabilidad de ser ejecutado, por eso rusos y japoneses no perdieron el tiempo en solicitarlo.

Queda así demostrado que el Tribunal de la Haya es una institución excelente para mantener la paz entre naciones que no tienen vivo deseo de batirse. Este tribunal será siempre impotente cuando un país que se haya apoderado de bienes ajenos se crea bastante fuerte para conservarlos.

H. HARDWIN.



COTIZACIÓN DEL DÍA 9.

| FOROS. | Precio | Alza. | Baja. |
|---------------------------------------|--------|-------|-------|
| 40/0 perpetuo interior | 77'15 | " | 0'05 |
| Id. pequeños. | 77'80 | " | " |
| Id. fin de mes. Cambio medio | 77'30 | " | " |
| 50/0 amortizable | 98'10 | " | 0'05 |
| Id. pequeños. | 98'25 | " | " |
| Jedinas del Banco Hipotecario al 50/0 | 102'00 | " | " |
| Id. al 40/0 | 0'00 | " | " |
| Banco de España | 481'00 | " | " |
| Banco Hispano americano | 0'00 | " | " |
| abacos | 414'00 | 0'50 | " |
| CAMBIOS. | | | |
| Paris.—Francos | 86'16 | " | 0'34 |
| Londres.—Libras | 0'00 | " | 0'07 |
| Exterior español en Paris. | 88'27 | 0'32 | " |

ALMODOBAR.

Los cambios con Portugal. En Lisboa: 786—780, el duro. En Badajoz: La Camelia, 790.—780 el duro.

NOTAS MADRILEÑAS

Sigue la marejada que levantó el acuerdo, ó fórmula convenida entre mayoría y minoría, ó mejor entre el Sr. Maura y los primates de la Comisión.

En primer término, se considera que lo acontecido aumenta el desprestigio del Parlamento. Tener este abierto para que la mayoría de los asuntos se resuelvan en *Junta de rabadanes*, lejos del salón de sesiones, es coartar el derecho de más de 400 diputados que no renunciaron a pensar, al recibir el acta. Y si los parlamentarios se cuidan tan poco del prestigio de la institución, la opinión concluirá por creer que el Parlamento es una rueda inútil cuando no enteramente perjudicial.

También han debido comprender estos, que el abuso en el cargo, tiene su sanción por parte de la opinión pública. Se hubiese dado la batalla para matar al vergonzoso caciquismo municipal, para sanear nuestra moneda, cortando los abusos que dificultan una solución que es la esperanza del país, ó para buscar medios que abaraten la vida, hoy imposible

ASOCIACIÓN DE MÉDICOS TITULARES

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE BADAJOZ

RELACION de cuotas satisfechas por los distintos partidos judiciales con motivo del fallecimiento de D. Valentín Carmona.

Table with 6 columns: Partidos judiciales, Número de asociados, Cuotas satisfechas, IMPORTE Pesetas, Cuotas por satisfacer, IMPORTE Pesetas, Observaciones. Lists various judicial districts and their respective data.

Cuya suma de 1.300 pesetas fué entregada á D.ª Anunciación Pizarro Man... súa, viuda de D. Valentín Carmona, en Siruela, el 24 del actual por lo Sres. D. Manuel Vegas y D. Nicolás L. Lerma, Presidente y Secretario de la Junta del partido de Herrera del Duque y á presencia del Sr. Alcalde D. Antonio Ruiz y del Sr. Juez municipal suplente D. Pedro Calderón Verde como del párroco D. Aureo Martín y testigos D. Celestino Flores y D. Gregorio Borrero, según consta en acta de aquella fecha que obra en esta Delegación.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Llerena 30 de Octubre de 1904. -Joaquín de Echevarría.

- (1) En la fecha de la recaudación. (2) Por estar ausente de la provincia.

—Otra sobre desaparición de canchales. —Continuación del reglamento para instalaciones eléctricas. —Edicto del recaudador de la zona Sur de Llerena citando los días en que se ha de verificar la cobranza de las contribuciones en los distintos pueblos de esta zona.

Café tostado "El Gallo," Exportación en estuches metálicos. EMILIO ALBA BADAJOZ

Hoy, como repetidamente hemos anunciado, se verificará la inauguración de la temporada teatral con la representación de la zarzuela Marina, desempeñada por las señoritas Susana Vigier y Carmen Sánchez y los señores Lanuza, Lafita, Mendoza, Lacostena y Ledesma.

En segundo se verificará el estreno de la ópera italiana del eminente maestro Mascagni, titulada Cavalleria Rusticana con el siguiente reparto: Santuza, Susana Vigier; Lola, Enriqueta Cantos; Mamá Lucía, Josefina Soriano; Turidú, Pedro Lanuza; Alfio, Ramón Lafita.

El verdadero huérfano no es aquel que ha perdido á su padre, sino aquel á quien su padre dejó sin educación. Huérfanos del paladar son los que no conocen el café torrefacto de La Estrella.

Los cazadores, viajeros y excursionistas obrarían con gran prudencia anudando á su equipo un frasco de Carne líquida del Dr. Valdés García de Montevideo poderosísimo alimento que les pondría á cubierto de alimentaciones malas ó insuficientes y les aseguraría la constante conservación de sus energías.

Se cotiza sobre wagón Huelva. DIRECCIÓN: José M.ª Amo. HUELVA

La Comisión de Ornato y el Arquitecto municipal han inspeccionado esta tarde las obras que se están efectuando en los Cementerios. Para modas y artículos de gran fantasía. RAFAELA LINARES 31—San Juan—31. Farmacia de Santo Domingo. Irrigadores de dos litros, goma roja, extra y cápsula doble 3'50 pesetas. Sta. Domingo, 39.—Lado J. de Miguel. Se arrienda la "Quinta de San Juan," término de Olivenza, con 1.007 naranjos, 2.734 olivos y 79 encinas; la Quinta y tapados tienen 53 fanegas. Para más detalles á D. Julio Rincón, San Juan, 19, Badajoz. Hoy ha dado principio la colocación de los escupidores en las dependencias y establecimientos municipales. Se halla gravemente enfermo el Comandante retirado D. Julio Hurtado. Quiera Dios concederle mejoría. Fre duria sevillana. Se expend n todos los días pescados fritos desde las siete de la noche en adelante y crudo á la llegada de los trenes á precios económicos. 16, Vicente Barrantes, 16. Ecos parlamentarios. El Conde de Romanones y don Melquíades Alvarez presentarán hoy al Congreso una proposición incidental en la que se declare que el Gobierno retire el proyecto sobre los cambios presentado por el Ministro de Hacienda señor Osma, discutiéndose solamente el proyecto de saneamiento de la moneda del Sr. Villaverde. Se espera que la proposición dará lugar á vivo debate. Madrid 10—9'45. Sombrereros revoltosos. Según las últimas noticias reci-

tro querido amigo el Farmacéutico D. Jesús de Miguel, ha tenido en la madrugada de hoy funesto desenlace.

La joven esposa de nuestro amigo desaparece del mundo precisamente cuando empezaba á vivir y cuando la fortuna le sonreía.

Con toda el alma nos asociamos al inmenso dolor que aflige al Sr. de Miguel, deseándole la fortaleza de ánimo y la resignación cristiana que necesita para soportar tan terrible desgracia.

Ha sido jubilado, concediéndole honores de jefe superior de Administración, el jefe de Centro de Telégrafos, Director del de esta capital D. León Peigneux D'Egmont.

Lo ocurrido con los empleados del Matadero ha sido lo siguiente:

Hace pocos días cayó enfermo el conserje de aquel establecimiento, disponiendo entonces el Alcalde que el servicio que presta aquel se repartiera entre los demás empleados subalternos, cosa que verdaderamente no tenía que disponerse, pues en todas las dependencias el servicio del compañero enfermo lo hacen los demás.

Los dependientes citados se negaron terminantemente á suplir aquella falta, y entendiendo el Alcalde no había razón para esta negativa, los suspendió de empleo y sueldo, sustituyéndolos por otros interinamente, sin perjuicio, como es natural, de dar cuenta al Ayuntamiento del hecho.

Esto es lo que ha pasado, por lo que se verá si hubo ó no desobediencia.

Lo trasladamos al periódico que se ha hecho eco de la rectificación de los dependientes cesantes ó dimisionarios.

Para comprar dulces finos en La Cubana. De venta Francisco Pizarro, 15 y Moreno Nieto; 1.

El dolor de cabeza, jaquecas, neuralgias desaparecen en cinco minutos con la Herminarina del doctor Caldeiro. En farmacias, caja 3 pesetas; por 3'50 el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Nos dicen que por el tren correo que esta mañana salió de Badajoz, con dirección á Portugal, ha sido arrollado, en la próxima estación de Elvas, un individuo de nacionalidad española.

Al infeliz que representaba contar unos cuarenta años y cuyo nombre ignoramos, pasaronle por el cuello las ruedas de un wagón, produciéndole la muerte instantánea.

D.ª Estefana Giménez, esposa de nuestro querido amigo D. Julio Rincón, ha dado á luz con felicidad un niño en la mañana de hoy. Reciban nuestra enhorabuena.

Servicio de la plaza para mañana Parada y principal. — Gravelinas (segundo turno.)

Jefe de día.—Sr. Teniente Coronel de Castilla D. José Acosta.

Imaginaria.—Sr. Comandante de Castilla D. Francisco Peralta.

Hospital y Provisiones.—Sexto capitán de Gravelinas.

Vigilancia.—Los Cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador, Molina.

Se encuentra mejorada de la grave enfermedad que ha padecido la preciosa hija de nuestro querido amigo Sr. Covarsí, de lo cual nos alegramos, deseando su completo restablecimiento.

Por la prensa de Madrid nos enteramos que ha permanecido, algunos días en nuestra capital el cajero del Banco de Argelia, establecido en Orán, que se fugó hace unos días con 300.000 francos, pertenecientes al citado establecimiento financiero, marchando desde aquí á Madrid, habiendo sido allí detenido en el café de París en el momento en que se disponía á tomar una copa de vermouth.

El Boletín Oficial del día 9 publica: —Circular haciendo saber que es ha hecho cargo del Gobierno civil de la provincia D. Victor Ebro.



LA SEÑORA

Doña María Lancho Boticario,

De Miguel,

HA FALLECIDO Á LAS TRES DE LA MADRUGADA DE HOY.

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Jesús de Miguel y Guerra, hijos, madre, madre política, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor y asistan á la conducción del cadáver que se verificará mañana á las once, desde la casa mortuoria, Santo Domingo, 41, á la capilla de San Sebastián, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Badajoz 10 de Noviembre de 1904.

Sesión de Ayuntamiento.

Se reanudó anoche la sesión municipal á las ocho menos cuarto, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Merino, asistiendo diez y seis Concejales.

Las relaciones que faltaban del presupuesto de ingresos fueron aprobadas sin alteración alguna, y antes de leerse el presupuesto de gastos se dió cuenta de una moción de la Comisión de Hacienda para que se regule el cobro del arbitrio sobre el uso del alcantarillado, quedando pendiente de resolución hasta el cabildo próximo.

Comenzó enseguida la discusión del presupuesto de gastos; aprobándose varias relaciones tal como las presentó la Comisión de Hacienda.

Sobre la primera, personal de la Secretaría y Contaduría, hubo un ligero debate entre los Sres. Santos y Vazquez, que dió por resultado aplazar la aprobación de dicha relación hasta que se estudiase si pueden hacerse economías en el personal.

Se discutió también sobre la supresión de la plaza de Administrador del Matadero, para refundir este cargo con el de Administrador del Mercado, á propuesta del Sr. Gutiérrez, y al fin se dejó la relación como estaba.

El Sr. Vazquez pidió la supresión del cargo de Inspector de la guardia municipal y después de las explicaciones del Alcalde y del Sr. Santos, se aprobó la relación sin modificarla.

Fué desestimada la propuesta del Sr. Gimenez para aumentar el sueldo á los escribientes del Juzgado municipal, aumento que impugnó el Sr. Osorio, á nombre de la Comisión de Hacienda, por tratarse de un servicio que no es obligatorio para el Ayuntamiento.

Se concedió un pequeño aumento de sueldo á Conserje de la Academia de música, propuesto por el señor Gimenez, y se aumentaron también los créditos para material de la banda y de riegos.

Poco después de las nueve se suspendió la sesión para continuarla esta noche.

Noticias Generales

BRISA.

La enfermedad que desde hace muchos días aquejaba á la señora D.ª María Lancho, esposa de nues-

con tanto arbitrio y tanta gabela; para el desarrollo de las obras públicas, fomento de nuestra desmedrada agricultura ó de nuestra infantil industria, y las minorías habrían encontrado en el calor de la opinión pública, alientos para la lucha, armas para la guerra.

Pero tener abandonados los más caros intereses del país, consentir que continúen todos los vicios y abusos que nos llevaron á la catástrofe, para de pronto encubrirse con arrogancias neuróticas, llegar hasta la suspensión de la vida legislativa para sostener los abusos del privilegio, para que la inmundicia sea la impunidad, demostrando prácticamente que el Código penal y las leyes punitivas se han escrito para los desheredados, para los infelices, no para diputados y senadores, es una denegación que no se puede ocurrir más que á unos políticos bullangueros y ansiosos de juerga y escándalo.

¿Y luego para qué? Para entregarse á las cuarentas horas, ¡en que grande sacrificio! y enscribir una fórmula que parece imposible haya sido aceptada por quienes gozan fama de expertos, juristas. Rodrigo Soriano tenía razón: Antes los Diputados perseguidos por delitos de imprenta, á ellos se referían la mayoría de los suplicatorios, podían confiar en el Jurado. Sometidos ahora al Tribunal Supremo, por la indole de este Tribunal, por su autoridad, por su natural tendencia, no se escaparán ni las ratas. Antes Jurado y recurso de casación; ahora, ni lo uno ni lo otro. Un auto de procesamiento dictado por el Tribunal Supremo, será una sentencia firme, inapelable á pocos días fecha.

¿Y para esto han llegado hasta aporrear un Crucifijo?

Se ha reunido el Instituto de Reformas Sociales. Su acuerdo más importante se ha tomado á instancias del Sr. Salillas.

Este denunció la llamada trata de niños. Parece que algunas naciones los contratan para dedicarlos á tareas penosas, en fábricas de cristal. Antes los escogían de Italia; ahora parece que han tomado á España por plantel de esclavos minusválidos.

El Instituto acordó excitar el celo del Ministro de Estado para que en lo posible se impida tan criminal abuso.

Fábrica de aserrar maderas. Minas-Construcciones-Cajonería C. PESINI.—BADAJOZ.

bidas en el Ministerio de la Gobernación, se ha agravado la huelga de sombrereros de Valencia. Menudean los choques y reyertas entre los huelguistas y los operarios que no han abandonado el trabajo. El Gobernador ha adoptado grandes precauciones.

Terrible incendio. En la madrugada de hoy un voraz incendio ha destruido cinco casas de la calle de Embajadores dejándolas reducidas a escombros.

Los esfuerzos de los bomberos y de los vecinos para cortar el incendio fueron desesperados. Una de las casas destruidas estaba habitada por jornaleros que quedan en aflicta situación por haber consumido las llamas cuantas ropas y efectos poseían.

Guerra ruso-japonesa. Ha llegado á Mukden el general Linievitoh, encargándose en seguida del mando del primer cuerpo de ejército. Las tropas lo aclamaron.

Recepción diplomática. Se ha verificado en el Palacio real de Lisboa la recepción del nuevo Ministro plenipotenciario de España en aquella capital. El acto revistió gran solemnidad.

Manifestación de protesta. El vecindario de Vinaroz ha realizado una importante manifestación de protesta contra los guardias municipales que apalearon al marinero borracho. El Alcalde destituyó á los guardias que cometieron el atropello.

Recepción diplomática. Se ha verificado en el Palacio real de Lisboa la recepción del nuevo Ministro plenipotenciario de España en aquella capital. El acto revistió gran solemnidad.

Manifestación de protesta. El vecindario de Vinaroz ha realizado una importante manifestación de protesta contra los guardias municipales que apalearon al marinero borracho. El Alcalde destituyó á los guardias que cometieron el atropello.

Madrid 10-11'30.
Premios mayores de la lotería.
11.709, Valencia.—4.315.—6.215.
—4.852.—14.304.—1.990.—11.087.
—12.742.—2.547.—4.143.—3.383.—
9.573.—4.644.—272.—4.350.—9.870.

Madrid 10-13 30.
El Czar y el Kaiser.
En los centros oficiales de Berlín nada se sabe respecto á las noticias comunicadas de San Petersburgo anunciando la próxima entrevista del Emperador de Alemania y del Czar de Rusia. Créese que el objeto de la entrevista será tratar de la guerra ruso-japonesa.

Madrid 10-14.
Consejo en Palacio.
Como todos los jueves, se ha celebrado hoy Consejo de Ministros en Palacio. El Sr. Maura, en su discurso, informó al Rey del resultado de las elecciones de Italia, de la reelección de Roosevelt para la presidencia de la República de los Estados Unidos, del incidente ocurrido en la Cámara francesa con el Ministro de la Guerra, del viaje á Inglaterra de los Reyes de Portugal, del debate sobre el convenio con Roma y del comienzo de la discusión en el Congreso del proyecto relativo al sauearnierito de la moneda.

Madrid 10-15.
Firma de guerra.
El Ministro de la Guerra ha puesto hoy á la firma de S. M. los siguientes ascensos y combinación de mandos. A General de división el de brigada Sr. Manglano, y á Generales de brigada los Coroneles señores Cortés y Treste.

Nombrando Jefe de la segunda brigada de la división de Caballería á D. Salvador Arizón, y de la tercera brigada al General Sr. López Díaz.

ALMODÓBAR.
Amplicaciones al platino
con elegantes marcos y á precios muy económicos en la fotografía de **MIGUEL OLIVENZA**
Francisco Pizarro, 10.
BADAJOZ

Barainca é hijo.
DENTISTAS
Moreno Nieto, 10, pral.

ABRILIO
FOTOGRAFIA
Colegio de 1.ª Enseñanza de Santo Tomás de Aquino á cargo de D. Honorato Galavis Muñoz Torrero, 19, pral.

Hasta las seis de la tarde se admiten esquelas de defunción en la Administración de este periódico.

EL PROGRESO
Grandes talleres y almacenes de muebles de todas clases
DE **RAMALLO Y SALAS**
5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6.
BADAJOZ

En este nuevo establecimiento montado á la moderna encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Comas de hierro deradas y nique'adas de todas clases y modelos. Gran tes existencias en sillones y sillas de ouero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección. P-danse precios. Contestación á vuelta de correo. Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la capital. **Exportación á la provincia**

Las Gotas Concentradas de HIERRO BRAVAIS
Son el remedio más eficaz contra la **ANEMIA**, **COLORIS** y **COLORES PÁLIDOS**. El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero. **No constriñe jamás.** **Junta ennegrece los dientes.** En muy poco tiempo procura: **SALUD, VIGOR, FUERZA, BELLEZA**. Descartese de las Imitaciones. - Solo se vende en Gotas y en Píldoras. Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales. Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

La Compañía Fabril SINGER
Concesionarios en España: ADCOCK Y C.
Sucursales en la provincia de Badajoz
Badajoz: P. Constitución, 19.
Almendralejo: Calle Real, 25.
Zafra: calle Sevilla, 7.

MADRE DE DIOS
ALMACENES DE MADERAS
y fábrica de aserranías, con máquinas alternativas, circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día
Cayetano Pesini.

Castillo, 14 y 16 y San Lorenzo, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37 y 39.
Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Fiume, en tablonos, tablas, barrotes y demás medidas corrientes en el comercio y la industria. Pino portugués en tablonos, tablas, forros, tablancillos, ripias, barrotes y traviesas para el ferrocarril. Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas clases especiales se deseen. Rollizos de todas las medidas corrientes en construcción y postes telegráficos.

Contratas de importancia para el suministro de minas en rollizos y tablas. Cajonería para toda clase de industria en grande y pequeña escala. Abastecimiento de madera preparada para las fábricas dedicadas exclusivamente á cajonería de envase. Aserrín de madera en grande y pequeña escala. Explotación directa de pinares en España y Portugal.

Academia Politécnica.
ACADEMIA PENSION DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACION COMPLETA PARA **CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD**
Plaza de López de Ayala, núm. 3.—Badajoz. (Palacio de Montero). Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios. Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERITOS AGRÍCOLAS y ACADEMIAS MILITARES. Para conocer más detalles pídase al director D. Francisco Aced.



Pedir catálogo de las Escopetas marca **JABALI** de la fábrica de Eduardo Schilling S. en C. 23, calle Fernando, Barcelona. Sucursal en Madrid, calle Alcalá, núm. 18. Depositario único en Badajoz: ANTONIO COVARSÍ.

EXQUISITOS CHOCOLATES BENEDICTINOS
RR. PADRES
LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS
A 2, 2'50 y 3 Pts PAQUETE CON CANELA SIN ELLE Y Á LA VAINILLA

De venta: en casa de D. Rafael Alonso, Confitería «La Perla», Plaza de la Constitución.
ZAPATERIA DE LOS Hijos de Cordero.
Calle Meléndez Valdés, 6. BADAJOZ.

HIERRO QUEVENNE
El Único Aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS
Cuma: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebres, Extir el Verdadero.
14, Rue des Beaux-Arts, 14, PARIS

Muebles de todas clases y precios
Armarios y sillenteras
Camas de bronce
ALMACÉN Y TALLER DE

VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO
Almacén: Moreno Nieto, 7. Talleres y depósito: Meléndez Valdés, 47. Precios sin competencia. BADAJOZ **SAN FRANCISCO** ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR DE Hierros, Aceros, Ferretería, Drogas y Carbones minerales DE **Fernando Bigeriego.** BADAJOZ

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven veinticinco años de sufrimiento y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda las digestiones abre el apetito y tonifica EL

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago los ardores, acedias, vómitos, estreñimiento diarrea úlceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales, Pida-se siempre Elixir de Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Once años de éxitos constantes. Exíjase en la etiquetas al palabra "Stomalix", marca de fábrica registrada en Europa y América. Serrano, 80 farmacia, Madrid y principales de España y América.

¡Es el primero y más acreditado!

Desconfíese de los imitadores que no sólo cuentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVÁ.

Exíjase el nombre de Escrivá. Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

22 años de éxito creciente!

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales frasco.

DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

BAZAR CAMERANO

ARTÍCULOS DE FANTASÍA
CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Inmenso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.

Baterías de cocina, sommers, cocinas económicas, bimbolería, jaulas y artículos de viaje.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA

POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO.

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Éxito garantizado. No suele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50.—DEPÓSITO: En Castuera en casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarro, De Gabriel 4.—Mérida, A. Rubio.—Madrid, Martín y Durán.

Prestamos y cuentas **José Rincón y Ramos** Compra y venta
de crédito personales y en garantía de valores del Estado é industriales en el Banco de España.
PERITO MERCANTIL
Y CORREDOR DE COMERCIO
3, Plaza de la Constitución, 3.
BADAJOZ

de toda clase de valores cotizables en Bolsa é industriales. Descuento de letras y pagarés de comercio.

Los molestísimos **RESFRIADOS** de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecamiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del **RAPÉ-NASALINA** es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

El que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticinco años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

**CÁPSULAS
MATHEY-CAYLUS**
de Copaiba, Cubeba
y Sándalo

CLIN y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

**MALES
SECRETOS**
Enfermedades
de la Vejiga.

LA ECONOMICA IMPRENTA

Tarjetas, Facturas, Estados, Memores, Circulares, Esquelas de defunción, enlaces y natalicio.

Obras de lujo, Folletos, Periódicos, Regalimentos y toda clase de trabajos tipográficos.



Calle Meléndez Valdés, número 17.

BADAJOZ

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

Periódico político y de intereses generales.

ES EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN BADAJOZ Y SU PROVINCIA.

Interesantes telegramas de los asuntos de actualidad.—Notables artículos y poesías de los mejores escritores españoles y extranjeros.—Información de todos los pueblos de la provincia.—Información local con las noticias más importantes del día, etc., etc.

SUSCRIPCIÓN: 150 PTAS. MES; TRIMESTRAL 5.

**PEPTONA
ORTEGA**



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
Laboratorio, Farmacia de Ortega, León, 13.
Madrid.